



PIQUETE ► Sobran amagos y palabrería; falta cierre de carpetas con sentencias firmes

■ Habrá denuncias ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción

Halla ESAF irregularidades por 435 mdp en municipios

Algunos asuntos podrán dirigirse, en cambio, al Tribunal de Justicia Administrativa

GERARDO SUÁREZ ► 03



■ MORELOS E ISSSTE, JUNTOS

La gobernadora Margarita González sostuvo una reunión de trabajo con Martí Batres Guadarrama, director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con el objetivo de fortalecer los servicios de salud dirigidos a la población derechohabiente en Morelos.

■ Actualmente, ya se practica una, a cargo de la ESAF

No habrá nueva auditoría contra Gamboa; una, vigente

“Tampoco, encubrimiento; que cada uno sea responsable de sus actos”

► 03

■ Cerca del 50 por ciento de ellos busca volver a irse

Paisanos deportados, con intención de retorno a EU

Más de 400 connacionales ya han regresado a Morelos

► 03

Necesaria, la reconciliación para alcanzar la justicia

Iglesia pide fortalecer las familias y promover paz

La iglesia católica llamó a los feligreses a fortalecer la familia y promover la paz. En la homilía, el vicario de la diócesis de Cuernavaca, Tomás Toral Nájera, pidió a las familia a reconciliarse y perdonar El pasado. El jerarca católico en representación del obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro presidió la misa dominical en la Catedral en la festividad de Pentecostés, señaló la importancia de recuperar el tejido social.

► 04

Supuestamente, se ha recuperado confianza de la gente

Ombudsman desoye crítica y asegura que sí se trabaja

Ante las críticas que ha recibido en las últimas semanas por la falta de trabajos, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, Israel Hernández Cruz, afirmó que se ha dado un avance importante en la protección de las garantías individuales de los ciudadanos y está listo para dejar el cargo el próximo 19 de junio. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación.

► 04

10°, en el prestigiado Índice Científico Alper-Doger

UAEM, en el “top ten” de las mejores universidades

Derivado del buen trabajo académico así como del personal administrativo que mantienen su compromiso con la excelencia educativa en beneficio de la comunidad estudiantil, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se colocó en el décimo lugar a nivel nacional dentro del AD Scientific Index (Índice Científico Alper-Doger), una herramienta internacional que evalúa el desempeño académico.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

300

Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

¿Qué significa que este año tengamos en Morelos 300 muertes menos y trescientas detenciones más? Por cada cuerpo que ya no llegó a la morgue, un presunto agresor fue apartado de las calles. La cifra por sí sola no borrará de un plumazo el temor que vivimos en el estado, pero obliga a preguntar ¿Qué ha cambiado en la estrategia de seguridad?



Imagina 300 cuerpos apilados, trescientas vidas que se volvieron estadística, 300 familias que tuvieron que enterrar a un hijo, un padre, un hermano o un amigo. En un estado donde la inseguridad nos ha acostumbrado a ver números y hacer de lado los nombres, la cifra puede parecer vacía, intrascendente, pero no lo es. Trescientos es el número que hay que observar.

Desde hace años las cosas no están bien en Morelos en materia de seguridad, los reportes oficiales y la percepción ciudadana echan por tierra cualquier discurso optimista y generan más inseguridades que certeza en un entorno violento que nos agravia a todos por igual, sin importar que se diga que vamos bien porque “se están matando entre ellos”.

En medio del caos hay datos que merecen observarse, porque aún sin ser una solución definitiva permiten identificar en donde estamos y hacia donde vamos en la agobiante carrera contra la inseguridad. Veamos:

Durante los primeros cinco meses del 2025 se contabilizaron 424 homicidios en Morelos; la cifra es terrible por sí sola, expone la gravedad del problema de violencia que se vive en el estado y el enorme reto que tienen las autoridades. Comparado con el mismo periodo del 2024 el número es aterrador: 722. Sin ser un panorama agradable, la disminución en el número de muertes de un año a otro es considerable.

Desde hace muchos años la narrativa sobre el problema de inseguridad en el estado y en el país se comunica con cifras, datos estadísticos y conteos numéricos que deshumanizan el problema, porque hablamos de vidas, de personas, de nombres, de gente que se vuelve parte de una numeralia que desde hace mucho dejó de tener impacto porque no muestra compasión.

Por eso pongámoslo en perspectiva: de un año a otro en Morelos el número de homicidios bajó considerablemente; al momento de escribir esta columna la cifra se ajustó a 300, lo que en volumen representa un camión lleno de cuerpos o una cancha de baloncesto repleta de personas sin vida.

Y no se trata de una metáfora, es una imagen física de lo que significa esa cantidad de vidas, hablamos de un espacio que queda vacío, de 360 metros cuadrados de sangre que representan una pérdida de esperanza, una imagen cruda, un dato imposible de ignorar.

Del 2024 al 2025 Morelos ha registrado un descenso de 300 homicidios y en contraste hay 300 detenciones más; los datos no son irrelevantes, aunque la dinámica social

300

Con datos son duros las cifras contrastan de un año a otro ¿Qué cambió?

haga que el detalle se pierda. Desde cualquier ángulo tenemos una reducción sustancial de la violencia y más detenciones de personas que delinquen o cortan vidas. Y eso es algo positivo.

El análisis sobre el desempeño del gobierno estatal en materia de seguridad debe hacerse en dos vías: resultados y cambios estructurales. Los primeros meses de la nueva administración se han centrado en fortalecer la capacidad operativa de las fuerzas estatales y el trabajo de inteligencia para detener a grupos delictivos y generadores de violencia; en enero se entregaron patrullas nuevas para mejorar la presencia en los municipios y se reforzó la coordinación entre autoridades estatales, federales y municipales.

En este arranque de administración se han reportado detenciones más frecuentes de delinquentes vinculados a delitos de alto impacto; los informes de la SSP confirman un número de aprehensiones relevante, lo cual sugiere que la estrategia de más presencia y coordinación está funcionando. Pongámoslo de esta forma: en cinco meses el gobierno de Margarita González Saravia ha obtenido mejores resultados que los dos gobernadores anteriores en su último año de gobierno.

Los 300 muertos menos y las trescientas aprehensiones más son un indicador relevante que se combina con la reestructuración de las fiscalías, pero la efectividad de la estrategia dependerá de la capacitación continua de los agentes, del fortalecimiento de la inteligencia criminal y la implementación de políticas de prevención social territorial, especialmente en municipios de alta marginación e incidencia delictiva.

Los primeros meses de gobierno de Margarita González Saravia reflejan una apuesta por el fortalecimiento institucional y la coordinación intergubernamental, ausente durante el periodo de Cuauhtémoc Blanco y simulada con Graco Ramírez. Las cifras en los primeros cinco meses del 2025 son interesantes, alentadoras, pero para que se traduzcan en una reducción consistente y permanente de los homicidios, las extorsiones y los delitos de alto impacto, se requiere de la participación de varias instancias y la clausura de la llamada puerta giratoria que opera a través de jueces y magistrados del poder judicial.

El esfuerzo debe ser diario, tiene que ser coordinado y obligadamente requiere un espacio común de mando que fije metas y evalúe resultados, protocolos con plazos, responsabilidades, recursos especializados que eviten la dispersión de funciones, capacitación y evaluación cruzada para alinear visiones y una voz comunitaria que legitime y corrija.

En esta línea la comunicación juega un papel clave porque sin ella los esfuerzos se fragmentan, se diluye la rendición de cuentas y se pierde la confianza ciudadana. Informar a la población sobre los avances, las detenciones significativas, los hallazgos de investigaciones y los cambios organizativos frena rumores que erosionan la confianza en las instituciones y legitima el trabajo institucional.

Con campañas bien diseñadas que comuniquen medidas de autoprotección, alertas de zonas de riesgo y líneas de denuncia anónima se fortalece la cultura de prevención y denuncia, eso genera empatía entre autoridades y ciudadanos. La comunicación no es un accesorio en

el modelo de pacificación, es el pegamento que mantiene cohesionada toda la cadena de seguridad y la confianza de la gente en sus instituciones. Sin un mensaje claro y creíble, incluso la mejor estrategia de seguridad puede fracasar en ganar la confianza ciudadana.

En el mismo periodo del 2024 al 2025 Morelos registró 300 muertes menos y trescientas detenciones más que el año anterior, por cada vida que dejamos de enterrar, alguien fue puesto tras las rejas. Son datos duros que muestran que vamos por buen camino, pero mientras eso no se perciba en la sociedad, el número quedará en anécdota y nada cambiará.

Con 300 vidas menos perdidas y trescientos agresores más tras las rejas, la pregunta no es solo si la violencia bajó, sino qué políticas, qué investigaciones y qué políticas produjeron este quiebre.

• posdata

Luego de muchos jaloneos, reuniones e intentos de acuerdo, tuvo que ser el congreso local quien resolviera la crisis del poder judicial. La salida fue dar por “agotado” el proceso de designación de presidente previsto y el nombramiento del magistrado decano Juan Emilio Elizalde Figueroa como titular del Poder Judicial, para que concluya el periodo hasta el 2027. “Nos toca cerrar la puerta” dijo Elizalde en una entrevista en referencia a que serán ellos los últimos magistrados nombrados por el formato pasado; los siguientes llegarán a partir del número de votos obtenidos en la elección judicial. A pesar de que no se lograron los acuerdos, Juan Emilio Elizalde manejó con sobriedad el proceso interno y actuó con prudencia frente a la naquez de su homólogo Jorge Gamboa. La operación política en el poder judicial fue un fracaso desde el principio: fallaron quienes intervinieron desde el ejecutivo, también los asesores acomedidos que llegaron del congreso y los propios magistrados, porque algunos no pudieron dejar de lado sus ambiciones y en el colmo de los errores, pidieron la intervención del exgobernador Graco Ramírez, alguien cuya sola presencia echa a perder cualquier cosa. Confiemos que con Juan Emilio Elizalde el TSJ salga de la crisis en la que se encuentra y la última generación de magistrados no electos cierre con dignidad esta etapa del Poder Judicial. Juan Emilio Elizalde, por cierto, no fue “muy cercano” a Lauro Ortega, como algunos comentaban; es muy cercano a Jorge Carrillo Olea.

• nota



Pasados los primeros ocho meses de gobierno, la imagen de trabajo y honestidad de Margarita González Saravia sigue siendo fuerte: la gobernadora es quien sostiene a la administración, la que con su esfuerzo personal hace notar

la diferencia entre este gobierno y los anteriores y quien personalmente trabaja para que la relación entre el estado y la federación sea buena, a pesar de los errores de su equipo. En su última visita a Morelos la presidenta de México mostró públicamente su aprecio por la mandataria, se notaba cómoda en los eventos que le organizaron y alegre al lado de Margarita González Saravia; esta vez no hubo sorpresas, ni gritos, ni empujones, ni retrasos, ni problemas en la convocatoria. Y eso es porque ya no dejaron participar en la organización a las secretarías estatales y toda la logística corrió a cargo de las delegaciones federales. “Aiga sido como aiga sido”, Claudia Sheinbaum estuvo contenta y se fue contenta, atrás quedó el mal sabor de boca que dejó el evento de Cuautla y la pifia cometida por la secretaria estatal de la mujer.

• post it

Con el 99.83 por ciento de las actas computadas, los resultados del conteo de votos en la elección judicial muestran el porcentaje de participación en los municipios de México. En total hablamos del 12.92 por ciento de participación ciudadana con un 76.98 por ciento de votos válidos y 23.01 de votos no válidos, lo que hace que la elección del pasado 01 de junio sea la de más baja participación en la historia de las elecciones en México. Un récord de abstención para un proceso electivo nacional. Dentro de esos números aparecen los municipios de Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Yautepec se colocaron por debajo de la media nacional. Como estado, Morelos se ubica en el lugar 22 de 32 en participación, también por debajo de la media nacional. Dígase lo que se diga, con un abstencionismo tan grande, las futuras autoridades judiciales carecen de legitimidad social, arrastran enormes compromisos personales, políticos y delincuenciales, además de que representan un riesgo latente, por capacidad y vínculos, para la justicia en México. El número de votos obtenidos exponen que la estructura de Morena no es tan grande, fuerte ni sólida como presumen en la 4T.

• redes sociales

El valor más apreciado de la gobernadora Margarita González Saravia es su honestidad. Incluso sus críticos reconocen que la dama es de una sola pieza: no replica los vicios de los gobiernos anteriores, no es ambiciosa como Cuauhtémoc o Graco, ni tiene familiares incómodos que hacen del estado un negocio personal. El problema es que como en el pasado, sí hay Gayosso o un Ulises. Los hermanos Pérez Herrera están identificados como las figuras que hacen “bisne” con todo y con todos. Ahí va a reventar el primer gran problema de corrupción del sexenio.

Comentarios para una columna optimista: eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Instagram: eolopacheco

Habr  denuncias ante la Fiscal a Especializada en Combate a la Corrupci n

Halla ESAF irregularidades por 435 mdp en municipios

GERARDO SU REZ

El titular de la Entidad Superior de Auditor a y Fiscalizaci n (ESAF), Jos  Blas Cuevas D az, present  un informe sobre el avance en las auditor as realizadas a entes p blicos obligados durante el periodo 2022-2023. En  l, detall  que actualmente se encuentran pendientes de solventaci n observaciones por un monto total de 435,945,425 pesos, correspondientes a 25 entes, en su mayor a ayuntamientos.

Blas Cuevas inform  que estas auditor as ya han sido concluidas y actualmente se encuentran en etapa jur dica e investigativa, lo que implica que podr an derivar en denuncias ante la Fiscal a Especializada en Combate a la Corrupci n o ante el Tribunal de Justicia Administrativa, en caso de detectarse responsabilidad.

Entre los casos m s relevantes, el titular de la ESAF se al  que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) no ha transparentado 112 millones 64 mil pesos durante el ejercicio fiscal 2023.

Por su parte, el municipio de Tlaltizap n de Zapata acumul  16 observaciones en 2022 por un

monto que supera los 107 millones de pesos. En tanto, el municipio de Cuautla enfrenta 20 observaciones que representan cerca de 25 millones de pesos sin resolver.

Puente de Ixtla tambi n figura en el reporte con 6 observaciones correspondientes al ejercicio 2022, que suman m s de 26 millones de pesos sin transparentar.

Adem s, el propio municipio de Cuernavaca tiene 20 observaciones por irregularidades que superan los 22 millones de pesos.

Otros municipios que registran observaciones por montos menores —pero igualmente relevantes— son Axochiapan, Coatl n del R o, Jantetelco, Jojutla y Jonacatepec, con cifras que van desde los 18 mil pesos hasta poco m s de 2 millones de pesos.

Finalmente, Blas Cuevas a adi  que diversos municipios han recibido recomendaciones, solicitudes de aclaraci n, pliegos de observaciones o promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria. Entre ellos se encuentran Zacualpan de Amilpas, Zacatepec, Xoxocotla, Ocuilco, Tlaquiltenango, Tlalnepantla, Tetela del Volc n, Tecala, Tepalcingo, Temoac, Temixco, Mazatepec, entre otros.



Paisanos deportados, con intenci n de retorno a EU

GUADALUPE FLORES

Migrantes morelenses deportados a su lugar de origen, buscan el reingreso al pa s del norte, dijo la directora general de Migrantes del Gobierno del estado, Ver nica Giles Ch vez. En entrevista, la funcionaria estatal revel  que cerca del 50 por ciento de los migrantes morelense deportados de Estados Unidos buscan poder cruzar a EEUU.

Record  que tras la implementaci n de la pol tica migratoria de Donald Trump, m s de 400 connacionales han regresado a Morelos, pero la mitad buscan reingreso a Estados Unidos. “Es una cantidad m nima que busca rehacer su vida en Morelos, ya que la mayor a busca quedarse en los estados del norte del pa s, para reingresar a la Uni n Americana”, dijo. Aunque para algunos la deportaci n es el fin de su sue o, en muchos casos buscan el reingreso, revel  la directora de Migrantes en el gobierno de Margarita Gonz lez Saravia.

Indic  que la mitad de los deportados se concentran en los estados del norte del pa s para intentar regresar a Estados Unidos. “Una gran cantidad que est n buscando quedarse en los estados del norte e intentar, de hecho estimo que un 50 por ciento busca regresar”, finaliz  Ver nica Giles.



No habr  nueva auditor a Vs. Gamboa; una, vigente

EDMUNDO SALGADO

El presidente del Tribunal Superior de Justicia, Juan Emilio Elizalde Figueroa, asegur  que no habr  una auditor a especial a la administraci n de Luis Jorge Gamboa ya que hay una en curso que realiza la Entidad Superior de Auditor a y Fiscalizaci n. As  lo declar  en entrevista con medios de comunicaci n, en donde record  que durante el periodo en el que estar  al frente del tribunal no se actuar  con venganzas en contra de ning n

magistrado, sin embargo, record  que no permitir  ning n acto de corrupci n que perjudique la imparci n de justicia por lo que ya inici  el proceso de entrega-recepci n.

“Reitero que en lo que est  en mi medida, lo que est  en mi capacidad como magistrado, obviamente no habr  como lo dije tolerancia, habr  tolerancia cero a todo acto de corrupci n, en lo que se refiere al proceso de entrega-recepci n, este ya de hecho comenz  ya, est  en curso, obviamente la Ley de Entrega-

Recepci n mandata tiempos y eso ya est ”, explic .

El presidente del Poder Judicial agreg  que no iniciar  una auditor a especial para revisar la administraci n de su antecesor, Luis Jorge Gamboa Olea, ya que actualmente hay un proceso de revisi n que se inici  desde hace varias semanas por lo que esperar  los resultados de dicha auditor a.

“Ustedes tienen el conocimiento, lo hemos hablado de que hay una auditor a en curso y que obviamente esta auditor a es obviamente llevada a cabo por el Congreso del Estado, as  que estaremos viendo cu les son los resultados pero esto tengo entendido que ya est  en curso, yo creo que por el momento habr  que esperar a ver qu  resultan de lo que investiga este Congreso, la verdad es que lo que uno espera es que todo est  en orden, que todo est  como tiene que estar y que no tengamos obviamente una situaci n irregular”, dijo.

Sin embargo, se al  que en caso de encontrar alguna situaci n irregular se actuar  conforme a derecho.

“No habr  tampoco encubrimiento, cada quien responsable de sus actos y yo me he recargado de los m os, yo creo que saldr  lo que tendr  que salir y si no sale nada ser  el m s complacido con este tema”, concluy  Elizalde Figueroa.



Necesaria, la reconciliación para alcanzar la justicia

Iglesia pide fortalecer las familias y promover paz

GUADALUPE FLORES

La iglesia católica llamó a los feligreses a fortalecer la familia y promover la paz.

En la homilía, el vicario de la diócesis de Cuernavaca, Tomás Toral Nájera, pidió a



las familia a reconciliarse y perdonar El pasado.

El jerarca católico en representación del obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro presidió la misa dominical en la Catedral de la capital en la festividad de Pentecotés

En su mensaje, señaló la importancia de

recuperar el tejido social para reconstruir la sociedad.

Dijo que es necesario la reconciliación para alcanzar la paz y la justicia.

“Traemos heridas de nuestros pasado, de nuestra infancia, nuestra familia. Las herida que nosotros causamos. Debemos escuchar el llamado a la reconciliación,

necesitamos reconciliarnos unos a otros y en todos sentidos, personales y familiares de sociedad, porque también hablando de la sociedad no será posible la reconciliación sino pasa por el tejido social, por la justicia para alcanzar la.paz”, expresó el también. Rector de la Catedral de Cuernavaca.

Ombudsman desoye crítica y asegura que sí se trabaja

EDMUNDO SALGADO

Ante las críticas que ha recibido en las últimas semanas por la falta de trabajos, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, Israel Hernández Cruz, afirmó que se ha dado un avance importante en la protección de las garantías individuales de los ciuda-

danos y está listo para dejar el cargo el próximo 19 de junio.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde señaló que durante los dos periodos de tres años cada uno que estuvo al frente del organismo descentralizado, se hizo un trabajo importante en la defensa de los derechos humanos de los morelenses.

“Sin duda hemos logrado fortalecer administrativamente a la comisión, hemos también recuperado la confianza de la ciudadanía que no tenía hacia nosotros, ahora la tiene para presentar sus quejas y confían en emitir nuestras recomendaciones, recomendaciones que han sido muy variadas, hay mucho tipo de violaciones, sobre todo lo que tiene que ver con el sistema de seguridad, el sistema de justicia, algunas de ellas que han estado

cumpliendo, otras siguen en ese proceso y bueno ni qué decir del trabajo el papel que ha tenido la comisión en el control de la constitucionalidad de las leyes que hemos impugnado”, explicó.

Ante tal situación, dijo que está listo para dejar el cargo minimizó las críticas que ha recibido su gestión en las últimas semanas, ya que organizaciones sociales y de abogados se han quejado por la falta de resultados.

“En efecto el último día la gestión de un servidor será el próximo 19 de junio, concluimos el segundo periodo de tres años que contemplando los años anteriores, se contemplan seis que hemos estado al frente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos”, concluyó Hernández Cruz.

UAEM, en el “top ten” de las mejores universidades

GUADALUPE FLORES

Derivado del buen trabajo académico así como del personal administrativo que mantienen su compromiso con la excelencia educativa en beneficio de la comunidad estudiantil, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos se colocó en el décimo lugar a nivel nacional dentro del AD Scientific Index (Índice Científico Alper-Doger), una herramienta internacional que evalúa el desempeño académico de investigadores e instituciones educativas con base en métricas extraídas de perfiles públicos en Google Scholar.

Por esta razón, la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, expresó su reconocimiento al personal académico y administrativo por siempre mantener su compromiso con la excelencia educativa, logrando ubicar en el top ten a la máxima casa de estudios de Morelos con las demás instituciones de educación superior del país.

“Queremos que nuestros estudiantes sientan el gran compromiso que tiene la universidad por ofrecerles las mejores condiciones. Hoy estamos entre las diez universidades del país junto con la

UNAM, el IPN, el Tec de Monterrey y la UAM, lo cual nos llena de orgullo y, sobre todo, nos motiva a seguir adelante”, declaró.

Sin embargo, también señaló que “este año tenemos el honor de estar entre las diez mejores universidades del país. Este logro es resultado del trabajo diario de toda nuestra comunidad universitaria, y representa una garantía de calidad para nuestros estudiantes y para las madres y padres de familia que confían en nosotros para hacer realidad los sueños de sus hijos”.

Y agregó: “Somos una universidad pública estatal con un claro compromiso regional. Atendemos a jóvenes no solo del estado de Morelos, sino también de entidades vecinas como Guerrero, Puebla, el Estado de México y la Ciudad de México. Esto consolida a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos como una institución con verdadero impacto regional.” Cabe señalar que el AD Scientific Index se caracteriza por su enfoque cuantitativo para medir tanto la trayectoria consolidada como el impacto reciente de las publicaciones científicas, analiza el desempeño de más de 20 mil instituciones de 218 países.

COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Ahora todos los trámites se atenderán únicamente con cita previa

Agenda tu cita en:
citas.morelos.gob.mx

¡Hazlo fácil y sin filas!

MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

MOVILIDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Más menores, en robo de vehículo y narcomenudeo

EDMUNDO SALGADO

El Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes alertó sobre el incremento de menores de edad en delitos como robo de vehículo y narcomenudeo. Así lo declaró la magistrada presidenta de dicho tribunal, Adriana Pineda Fernández, quien se dijo preocupada por el aumento durante este año de los mejores involucrados en diferentes delitos, como es el caso del robo de vehículos en donde el año pasado de enero a mayo había dos

casos, pero durante este 2025 ya van siete casos. “Este año tenemos el delito de robo de vehículo en el tercer lugar con siete casos que ya tenemos que la Fiscalía ha imputado a alguna persona adolescente y el año pasado teníamos dos, es decir, tenemos cinco casos más en relación al año anterior, esto pues evidentemente es un crecimiento alarmante en el tema, aunque puedan decir bueno solo son cinco casos más, pero cinco personas adolescentes involucradas implica que hay personas adul-

tas que siguen teniendo ese reclutamiento aprovechando justo que son personas en desarrollo y que todavía no tienen el conocimiento pleno de sus acciones y de las consecuencias”, explicó. La magistrada añadió, que en el caso del delito de posesión de vehículo robado este año hay cinco casos, mientras que el año pasado no había hasta le fecha ningún caso. Adriana Pineda comentó, que otro delito en el que se reporta un aumento en la presencia de menores es el narcomenudeo, en

el cual durante el 2025 hay 31 casos mientras que en el 2024 solo había 11. “Este año tenemos ya 31 casos de narcomenudeo y el año pasado solo teníamos 11, es decir, 20 casos más de narcomenudeo lo que significa que hay una mayor participación de las personas adolescentes en la comisión de delitos, por eso la insistencia al tribunal para continuar con las acciones preventivas en cada rincón del Estado para que esas actividades socioeducativas permitan fomentar valores y construir desde luego la paz”, concluyó Pineda Fernández.

Factible, reconversión hospitalaria en el seguro social ante el dengue

GUADALUPE FLORES

El Instituto Mexicano del Seguro Social en Morelos no descartó reconversión hospitalaria por pacientes con dengue, sin



embargo, por ahora no se prevé destinar una área especial para atención de esta enfermedad en hospitales. La encargada de despacho del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada estatal del IMSS Mónica Arriaga Arroyo informó que aún no ha sido necesario la reconversión para atender los casos de dengue en la entidad. Aunque indicó que en Morelos está listo una posible reconversión hospitalaria, como ocurrió en el 2024. Informó que en la semana epidemiológica número 52, la Secretaría de Salud federal reportó 60 casos confirmados y una defunción asociada a la enfermedad. Aunque dio a conocer que cuentan con un área de triage para atender a los pacientes

de dengue de manera oportuna. Sin embargo, insistió que Morelos se mantienen sin un repunte de la enfermedad y no existe sobresaturación hospitalaria. La funcionaria federal indicó que no han registrado carga laboral para el personal de salud, ni saturación por dicho padecimiento en clínicas y hospitales.



Mayoría de plantas de tratamiento, sin servir

KEVIN SALGADO

El 60 por ciento de las 132 plantas tratadoras de aguas residuales (PTAR), existentes en el estado de Morelos, se encuentran fuera de operación y el resto funcionan con deficiencias, informó el titular de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), Javier Bolaños Aguilar. El funcionario estatal explicó que, existe un déficit de las PTAR en los municipios de la entidad, ya que, cuentan con plantas tratadoras deterioradas por su alto costo y la falta de mantenimiento por parte de los Ayuntamientos. De igual manera, comentó que, otros municipios donde sus instalaciones que se encargan de tratar el agua residual, no tienen la capacidad suficiente para funcionar en su totalidad. Bolaños Aguilar enfatizó que, iniciarán con los trabajos de rehabilitación en al menos 13 de ellas, por medio de un diagnóstico que realizan sobre el estado actual de las plantas de tratamiento. Señaló que, el 60% de las PTAR del estado no funcionan por falta de mantenimiento y recursos municipales, lo que implica una crisis del saneamiento de aguas

residuales en Morelos, debido a que, se encuentran fuera de servicio, mientras que el resto funcionan con serias deficiencias operativas. El diagnóstico fue dado a conocer por Javier Bolaños Aguilar, titular de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), quien reveló que el estado enfrenta un déficit estructural en el tratamiento de aguas residuales que compromete tanto la salud pública como el medio ambiente. Finalizó que, las PTAR requieren inversión constante en energía eléctrica, reactivos químicos, personal especializado y mantenimiento preventivo, que debe ser intervenidas lo más pronto posible.



AGUAS LLOVIA

CON LA

Ante incremento de niveles en ríos o cuerpos de agua:

- No cruces cauces crecidos a pie ni en vehículo
- Corta la electricidad si el agua entra a tu casa
- Define rutas de evacuación y puntos de reunión con tu familia
- Ten a la mano tu mochila de emergencia
- Mantente atento a los comunicados oficiales
- En caso de emergencia llama al: 777 100 05 15 / 17 ó al 911

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE

COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, MORELOS

Retrasos para la apertura del centro cultural La Estación

GUADALUPE FLORES

La reapertura del proyecto del Centro Cultural Comunitario “La Estación” se retrasó reconoció la titular de la Secretaría de Cultura en Morelos, Monserrat Orellana Colmenares. En entrevista, admitió que se retrasó la inauguración del centro cultural en La Antigua en el municipio de Cuernavaca a consecuencia de una proceso administrativo. Pero aseguró que a más tardar en proximi-



mes de julio ya estará en funciones, aunque el compromiso fue que estaría en operaciones desde el pasado mes de abril. Explicó que el retraso de la inauguración ocurrió porque existe un procedimiento administrativo con Ferrocarriles de Méxi-

co, “pero se está trabajando para que ya quede a manos del gobierno estatal”. En tanto, la funcionaria estatal dijo que este momento trabajan en talleres para niños, mujeres y adultos mayores. Anunció que darán clases de baile como

danzón, y están en el proceso de contratación de profesores. Además, informó que habrá talleres de cartonería y joyería “que es algo que la propia comunidad ha solicitado”.

Barranca en límites de Atlacomulco y Lomas de Águila, muy contaminada

KEVIN SALGADO

Contaminación de las barrancas de la ciudad de Cuernavaca, sin sanciones a los responsables ni estudios realizados para determinar el origen de los desechos que contiene el agua contaminada, denunciaron ambientalistas quienes presumen provengan de industria textil o restos hospitalarios del IMSS. El problema se concentra, luego de que, ciudadanos reportaron que la barranca se pintó de color azul por desechos y contaminantes que aún se desconocen, el activista Julián Jiménez indicó que se trata

de la cortina del manantial de Chapultepec que se convierte en el Apatlaco. Por lo que, los protectores del medio ambiente demandaron a la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), que se realicen los estudios correspondientes de la contaminación de la barranca entre los límites de Atlacomulco y Lomas de las Águilas en Cuernavaca, para investigar el origen de desechos que tiñen de azul las aguas. Julián Jiménez reiteró que, es un problema que han denunciado año con año, sin embargo, no han obtenido respuesta para sancionar a las empresas responsables de la contaminación que descargan al agua limpia que nace en el Parque de Chapultepec. Además de que, no se realizan los estudios por parte de las autoridades competentes, para investigar el contenido de las aguas contaminadas y de donde provienen para sancionar a los responsables y clausurar a las empresas. “Desde Marco Adame lo hemos pedido, y nadie ha querido ni lo podemos hacer con un particular, porque debe intervenir la CONAGUA, la Ceagua, e interviene Desarrollo Sustentable”, expresó. Dijo que, en base a la gama de colores que ha presentado esta barranca, posiblemente-

te provienen de alguno tipo de industria textil o de fabrica de etiquetas, así como residuos hospitalarios del Seguro Social que converge a la autopista y baja al agua del manantial de Chapultepec donde inicia la contaminación. Derivado de la omisión de las autoridades correspondientes, Julián Jiménez dio a conocer que buscan un acercamiento con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo para obligar a las dependencias responsables del estudio de campo, con el objetivo del saneamiento y manejo de las barrancas de la capital morelense. Por último, indicó que exigen la reparación de los daños para el saneamiento de las aguas de las barrancas, y que el gobierno federal y estatal implemente el recurso etiquetado en materia de saneamiento de Cuernavaca, ya que, hasta el momento “no se han realizado los trabajos”.



Prometen mayor seguridad en las escuelas de Cuautla

KEVIN SALGADO

A raíz de las exigencias de padres de familia de la primaria Guadalupe Victoria ubicada en el municipio de Cuautla, la secretaria de Educación Morelos, Karla Aline Herrera Alonso anunció la implementación de mayor presencia policiaca, para reforzar la seguridad de las escuelas en el estado ante los robos. La funcionaria estatal aseveró que, se reforzará los operativos de seguridad en las inmediaciones de los planteles educativos, a fin de prevenir que sean hurtadas por grupos delictivos. Y es que, la escuela primaria Guadalupe Victoria, fue víctima de robo adentro de sus instalaciones, por lo que, se manifestaron el pasado viernes para exigir mayor seguridad tras varios robos a los que se han enfrentado, ya que, los más perjudicados para su desarrollo académico son los estudiantes. Enfatizó que, las autoridades educativas se han reunido con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del go-

bierno de Morelos, para reforzar las medidas en las instituciones educativas en materia de seguridad y prevención del delito. Comentó que, continuará la vigilancia y operativos con rondines de la policía estatal y municipal, durante los periodos vacacionales fuera de las instituciones educativas. Habló sobre la necesidad de implementar operativos de seguridad reforzados en las inmediaciones de los planteles educativos públicas y privadas, tras las exigencias de padres de familia de la primaria Guadalupe Victoria en Cuautla, quienes se manifestaron el pasado viernes para demandar mayor protección ante los constantes robos que sufre la institución. Finalmente, reiteró que, como parte de las nuevas medidas, la secretaria de Educación detalló que continuarán los operativos de vigilancia con rondines de la policía estatal y municipal, particularmente durante los periodos vacacionales cuando las instituciones educativas quedan fuera de servicio y se vuelven más vulnerables a la delincuencia.



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024



MORELOS.

EL TORNEO QUE NOS UNE



20-22 JUNIO

ESTADIO AGUSTÍN CORUJO DÍAZ

MÁS INFORMACIÓN EN:

atlantefutbol.com

Certeza e imparcialidad en el examen de admisión a nivel superior de UAEM

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval), realizaron hoy la aplicación del examen de admisión al nivel superior ciclo escolar 2025-2026, a 13 mil 462 aspirantes, quienes consumaron todo su procedimiento de admisión en alguno de los 89 programas de licenciatura o ingeniería que ofrece esta casa de estudios.

Esta mañana en rueda de prensa, realizada en la Plaza Cultural 19/S/17 del Edificio 1 del Campus Norte, Viridiana Aydeé León Hernández, rectora de esta casa de estudios, agradeció “el esfuerzo de directoras y directores de las unidades académicas por su trabajo para lograr, desde el año pasado, contar con mil nuevos lugares para el nivel superior con el mismo presupuesto económico, y de esta forma brindar más y mejores condiciones a más estudiantes”.

Viridiana León reiteró “la responsabilidad y compromiso de continuar trabajando para garantizar una mayor cobertura de matrícula con calidad académica, desde la modalidad presencial, pero también explorar la posibilidad de la oferta educativa en

asimismo, hizo un reconocimiento a todas las áreas universitarias que participan en este proceso.



León Hernández insistió en que las y los aspirantes pueden estar tranquilos de que la universidad tiene el mayor compromiso y responsabilidad para que tengan las mejores condiciones y puedan hacer su

prueba que es totalmente imparcial.

María Delia Adame Arcos, secretaria General de la UAEM dijo que “gracias a la

de, informó que el examen a nivel superior se realiza en un horario de 8 a 14 horas para un primer turno y el segundo a las 15 horas, agregó que las carreras con mayor demanda siguen siendo Medicina, Derecho, Arquitectura, Diseño, Psicología y en este año destacó el incremento exponencial en la demanda de ingreso a la carrera de Inteligencia Artificial.

Arias Ataide reiteró que el proceso de admisión de aspirantes está certificado bajo la norma ISO 9001-2015, y cuenta con la intervención del Comité de Participación Social para el Seguimiento al Proceso de Selección, lo cual asegura la transparencia en el proceso de admisión.

Los resultados del examen serán publicados por número de ficha y calificación el día 29 de junio para el nivel superior en el sitio de internet: uaem.mx, en los principales diarios de circulación estatal y en las unidades académicas correspondientes.

Acompañaron esta rueda de prensa, Elisa Lugo Villaseñor, secretaria Académi-



lnea en los niveles de educación superior y posgrado”.

Agregó que desde la perspectiva de la inclusión educativa, de la atención a las diversidades y la neurodivergencia, hoy pueden aplicar su examen de admisión a la UAEM personas con alguna discapacidad,

examen.

Asimismo reconoció al Ceneval, bajo el liderazgo de Carmen Rodríguez Armenta, institución con la cual hay una importante historia de colaboración, que realiza la aplicación y calificación del examen lo que da confiabilidad, certeza y validez a esta

colaboración de la Unidad para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad de la UAEM, este año se brindó atención especializada a 42 aspirantes con alguna discapacidad para realizar su examen de ingreso al nivel medio superior y para el nivel superior la próxima semana se atenderán a 21 aspirantes, asegurando así la igualdad de oportunidades de ingreso a la Universidad”.

Adame Arcos detalló que para este año, la UAEM ofrece 89 programas de licenciatura con un total de 8 mil 704 lugares disponibles para nivel superior, en el caso del nivel medio superior son 4006 espacios en 8 preparatorias.

Este 7 de junio, el examen de admisión se aplicó en 15 sedes universitarias en el Campus Norte, zona sur y zona oriente con la participación de 358 estudiantes de licenciatura capacitados por el Ceneval y Servicios Escolares como aplicadores del examen, además de 80 estudiantes que harán su servicio social como colaboradores de la Dirección de Protección Universitaria para temas de logística.

En su mensaje, la directora General de Servicios Escolares, Dulce María Arias Atai-



ca; Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria; Rubén Ferrer Burgos, representante del Ceneval; y Adriana Guadarrama Salgado, presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), así como titulares de unidades académicas universitarias.



Firmaron estado y Tepoztlán convenio para capacitación

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (Icatmor) firmó un convenio de colaboración con el Ayuntamiento

de Tepoztlán, a fin acercar su oferta formativa a comunidades de dicha demarcación. Durante el acto protocolario,

Verónica Morales Hernández, titular del Icatmor, refrendó el compromiso de la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, de llevar la capacitación a cada rincón de la entidad, enfatizando que los cursos se diseñan conforme a las necesidades del territorio. “La razón de ser del Icatmor es generar competitividad para que nuestras y nuestros alumnos salgan capacitados, con un plan de negocios que les permita conocer realmente su mercado y emprender de manera legal, ordenada y sana”, indicó. Por su parte, el alcalde, Perseo Quiroz Rendón, señaló: “Más allá de las habilidades que se

desarrollan, son conocimientos que generan economía desde las propias actividades de la comuni-

truir comunidades con mayores herramientas para el desarrollo personal y económico, posicio-



dad, especialmente para nuestras artesanas y artesanos, para que sus oficios sean sostenibles y exitosos”. Aunando a lo anterior, Verónica Morales dijo que este convenio representa una oportunidad para impactar de manera directa en el bienestar de las familias de Tepoztlán, mediante una formación que impulse proyectos productivos, fomente el autoempleo y dinamice la economía local. Esta alianza fortalece la visión del Gobierno del estado por cons-

nando a la capacitación como un pilar fundamental para el crecimiento sostenible.



David Colmenares Páramo

INSTITUCIONES, DEMOCRACIA Y EFICIENCIA

Las instituciones públicas tienen el objetivo común de establecer condiciones propias para el desarrollo sustentable y equitativo. Su estabilidad es resultado de su diseño, fortalecimiento constante y el trabajo cotidiano de las organizaciones públicas; a partir de estos elementos las consecuencias directas de contar con instituciones del Estado están relacionadas con la mejora de las capacidades para enfrentar contextos complejos o entornos de crisis.

Actualmente, frente al contexto de incertidumbre global las instituciones nacionales demuestran su gran valía. Aquellos países con fortaleza institucional logran enfrentar con mejores resultados los riesgos y amenazas de un mundo cambiante.

La existencia de tales instituciones, así como su funcionamiento adecuado y permanente, son condiciones sine qua non para el desarrollo suficiente. Estas deben contar con condiciones para el cumplimiento de sus funciones.

Retomando el asunto del comportamiento actual de la economía global y las presiones que genera en las dinámicas económicas nacionales y regionales, los países que cuentan con instituciones que se encarguen del buen uso de los recursos públicos, como es el caso de México.

Aquí también destaca el rol de las entidades de fiscalización como la Auditoría Superior de la Federación, encargada en México de los procesos de rendición de cuentas de los tres órdenes de gobierno.

En nuestro caso, el uso de recursos federales -casi dos terceras partes del presupuesto federal- a través de las Auditorías de Cumplimiento Financiero, con un gran avance en resultados al lograr la atención de los titulares de las dependencias federales, mediante acuerdos y mesas de trabajo.

Así como las de Gasto Federalizado, con una tercera parte del presupuesto, pero con más de dos terceras partes de las auditorías.

Revisamos a los gobiernos subnacionales, los estados y a los municipios, revisando también los fondos del gasto federalizado congelados, sin haber hecho caso a la Ley de Cumplimiento Financiero que exige su reembolso a la TESOFE, por este concepto el año pasado recuperamos mas de 300 millones de pesos.

Por otra parte, el desarrollo de la tecnología que hemos logrado, sin parangón con nuestros colegas internacionales y sin más presupuesto, lo que nos ha permitido avances sustantivos.

Este año auditaremos a 20 estados, el cien por ciento de sus municipios.

El funcionamiento correcto de las EFS tiene consecuencias directas en cómo los países actúan en un mundo global, e inclusive contribuimos a tener un entorno positivo para la inversión extranjera.

A pesar del estado actual de la economía global, el buen funcionamiento de instituciones y organizaciones públicas como las nuestras, el intercambio internacional de experiencias, nos ha permitido enfrentar de mejor manera los avatares recientes.

El desempeño de la ASF, su presencia internacional en organismos multilaterales, como la OLACEFS y la INTOSAI, son elementos importantes que permiten mantener procesos de intercambio de conocimientos y de defensa de la labor técnica de los órganos auditores, como es el caso del informe del Mecanismo de Defensa Rápida de la Independencia de las EFS (SIRAM), de la IDI-INTOSAI que destaca riesgos para la independencia de la Contraloría General de la República de Costa Rica, así como la de Perú respecto a temas presupuestarios.

Este lunes invitan a la Feria del Empleo

El Gobierno del Estado de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, convoca a la Feria Nacional de Empleo para la Diversidad e Inclusión Laboral,

Andrea Liliana Salgado Hernández, directora general del Servicio Nacional de Empleo (SNE) Morelos, señaló que esta feria está orientada a atender a perso-

En el evento se ofrecerá asesoría personalizada en orientación laboral y vinculación directa con potenciales empleadores. Este enfoque humanizado responde a las

No escribas títulos ni subtítulos ni agregues signos especiales para resaltar el texto. Te pido que el último párrafo no sea un



que se llevará a cabo el próximo lunes 09 de junio en la explanada de la “Plaza de Armas General Emiliano Zapata Salazar” de Cuernavaca, en un horario de 09:00 a 14:00 horas.

nas que enfrentan barreras de inclusión como: personas con discapacidad, adultos mayores, población LGBTQ+, mujeres y jóvenes, y resaltó que las vacantes provienen de empresas con compromiso social.



necesidades de quienes buscan integrarse a la actividad laboral con condiciones justas y equitativas.

“La Feria Nacional de Empleo para la Diversidad e Inclusión Laboral representa una alianza efectiva entre el Gobierno del estado, el Servicio Nacional de Empleo y diversas empresas e instituciones sociales. Su realización evidencia avances concretos en fomentar una economía más inclusiva y resiliente en Morelos”, agregó la directora.

Las personas interesadas pueden registrarse en línea a través del sitio <https://ferias.empleo.gob.mx/> donde encontrarán acceso gratuito a todos los servicios que ofrece esta feria orientada a la equidad y la diversidad en el ámbito laboral.

resumen de lo previo, y que el último párrafo simplemente concluya con otro aspecto informativo.



FERIA NACIONAL DE EMPLEO

PARA LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN LABORAL

MORELOS

¡Habrá muchas oportunidades laborales!

¡Encuentra trabajo formal!

Regístrate en:

ferias.empleo.gob.mx

800 841 2020

09 DE JUNIO **9:00 - 14:00 h**

Explanada de Plaza de Armas 'General Emiliano Zapata Salazar'

Plaza de Armas S/N, colonia Centro, Cuernavaca Mor. C.P. 62000.

Gobierno de México

Trabajo

SNE

Plan México

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Celebran Primera Feria de la Sustentabilidad

En la conmemoración del Día Internacional del Medio Ambiente, la Unidad de Desarrollo Sustentable de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) realizó en la Plaza Cultural 19/S/17 del Edificio 1, la Feria de la Sustentabilidad, dedicada a visibilizar los trabajos de investigación que realizan los estudiantes de diversas unidades académicas relacionadas con el medio ambiente.

Benedicta Macedo Abarca, responsable de la Coordinación de la Unidad de Desarrollo Sustentable, informó que la feria tuvo el objetivo de abrir un espacio para que la comunidad universitaria compartiera lo que se hace en materia de medio ambiente.

“Son diferentes proyectos de investigación que se están llevando a cabo dentro de la universidad, en donde intervienen estudiantes e investigadores. Es la primera vez que hacemos esta actividad y participan 46 proyectos y 14 unidades académicas”, explicó Benedicta Macedo.

Dijo que estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado, mostraron prototipos, proyectos, carteles y resultados de trabajos de investigación a la comunidad y se busca que se realice cada año

cinales, una plática sobre el uso eficiente y ahorro de energía en la Facultad de Arquitectura, para concluir con una conferencia so-

En México, la sustentabilidad es crucial debido a la rica biodiversidad del país y la importancia de sus recursos naturales para la

del 12% del territorio nacional. Estas áreas no solo protegen la biodiversidad, sino que también proporcionan beneficios econó-

La creación de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) ha sido fundamental en este esfuerzo, ya que se encarga de gestionar y proteger los recursos hídricos del país.

La educación y la conciencia sobre la sustentabilidad también son fundamentales para lograr un cambio positivo. En México, se han implementado programas educativos y de sensibilización para promover la conciencia sobre la importancia de la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente. Esto incluye la incorporación de temas de sustentabilidad en los currículos escolares y la promoción de prácticas sostenibles en las comunidades.

México también ha participado activamente en la cooperación internacional para abordar desafíos globales como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. El país ha ratificado acuerdos internacionales como el Acuerdo de París sobre el cambio climático y ha participado en iniciativas globales para proteger la biodiversidad y promover la sustentabilidad.

En México, la iniciativa “Semana de la Sostenibilidad” es un ejemplo de cómo se están llevando a cabo acciones para promover la

bre el cambio climático y sus impactos adversos.

economía y el bienestar de la población.

micos y sociales a las comunidades locales.

La gestión sostenible de los re-

La sustentabilidad es un tema

En los últimos años, México ha tomado medidas importantes para mejorar la sustentabilidad. Una de las iniciativas más destacadas es la creación de la Ley General de Cambio Climático, que establece metas y políticas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los impactos del cambio climático. Esta ley es un paso importante hacia la transición a una economía baja en carbono y más resiliente.

México también ha hecho esfuerzos significativos para promover la energía renovable. La Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha lanzado programas para aumentar la generación de energía solar y eólica, y el gobierno ha establecido metas ambiciosas para aumentar la participación de las energías renovables en la matriz energética del país. Esto no solo reduce la dependencia de los combustibles fósiles, sino que también contribuye a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

La conservación de la biodiversidad es otro aspecto importante de la sustentabilidad en México. El país cuenta con una gran variedad de ecosistemas, desde selvas tropicales hasta desiertos y arrecifes coralinos. Para proteger esta biodiversidad, México ha establecido una red de áreas naturales protegidas, que cubren más

cursos hídricos es otro desafío importante para México. El país ha implementado políticas y programas para mejorar la eficiencia en el uso del agua, reducir la contaminación y proteger los ecosistemas acuáticos.

sustentabilidad. Esta semana se dedica a reflexionar sobre la importancia de la sostenibilidad y se realizan diversas actividades para promover la conciencia y el compromiso con la sostenibilidad en todo el país.

cada vez más importante en la agenda global, y México no es la excepción. La sustentabilidad se refiere a la capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

con el objetivo de sumar a más unidades académicas.

Agregó que las actividades por el Día Internacional del Medio Ambiente iniciaron el 4 de junio con un taller de elaboración de jabones a partir de plantas medi-

Plantas para vivir la vida a su vez a su vez

1era. Feria de la Sustentabilidad Universitaria



Creció cosecha de medallas de la UAEM en la Universiada

La Delegación representativa de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) que participa en la Universiada Nacional 2025, continuó sumando medallas.

Pérez, del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) en la categoría -60 kg. En el equipo varonil de Kick boxing, Gael Resendiz Torres obtuvo 1 medalla de oro en la

versitaria, lo que puede ayudar a mejorar la salud y el bienestar de los estudiantes.

La Universiada también tiene un impacto positivo en la forma-

damentales para el éxito en cualquier ámbito de la vida. Además, la Universiada puede ser un factor importante en la elección de carrera y en la decisión de conti-

petencias deportivas, fomentar la camaradería y el espíritu de equipo, y promover la importancia de la actividad física y el deporte en la vida universitaria.



David Tlacaelel Gómez Miranda, director de Deportes de la UAEM, informó que el 4 de junio, el equipo de Halterofilia cerró actividades con 3 medallas de bronce obtenidas por Valeria Carlos de la Facultad de Ciencias del Deporte en la división +87kg.

El día previo, Sofía Brito Martí-

neza de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAeI), fue ganadora de 3 medallas de bronce en Halterofilia en la categoría -71kg. Asimismo, Joshua Antonio Islas Tapia de la Facultad de Ciencias del Deporte, ganador de 3 medallas de oro en Halterofilia en la categoría -81kg.

Con estas preseas, la delegación de Halteristas del equipo Venados, sumó 18 medallas en esta disciplina, con un total de 8 oros y 10 bronce.

Este 5 de junio, las actividades del equipo de Kick boxing resultaron exitosas al obtener 1 medalla de oro de Danna Valeria Flores Albavera, estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FQeI) en la categoría lowkick 65 y 1 medalla de bronce para Yoana Montserrat García



nez de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAeI), fue ganadora de 3 medallas de bronce en Halterofilia en la categoría -71kg. Asimismo, Joshua Antonio Islas Tapia de la Facultad de Ciencias del Deporte, ganador de 3 medallas de oro en Halterofilia en la categoría -81kg.

Con estas preseas, la delegación de Halteristas del equipo Venados, sumó 18 medallas en esta disciplina, con un total de 8 oros y 10 bronce.

Este 5 de junio, las actividades del equipo de Kick boxing resultaron exitosas al obtener 1 medalla de oro de Danna Valeria Flores Albavera, estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FQeI) en la categoría lowkick 65 y 1 medalla de bronce para Yoana Montserrat García



ción integral de los estudiantes universitarios. La competencia deportiva les permite desarrollar habilidades como la disciplina, la perseverancia, el trabajo en equipo y la resiliencia, que son fun-

cionar con una carrera deportiva. En resumen, la Universiada es un evento deportivo importante para los estudiantes universitarios en México, ya que les permite desarrollar habilidades y com-

La Universiada es una oportunidad para que los estudiantes universitarios se reúnan, compartan experiencias y demuestren su talento y dedicación en diversas disciplinas deportivas.

En nivel preparatoria, muchos estudiantes de otras entidades

KEVIN SALGADO

La secretaria de Educación en Morelos, Karla Aline Herrera Alonso, dio a conocer que el 30 por ciento de la comunidad estudiantil de nivel medio superior en la entidad proviene de otras entidades federativas, como Guerrero, Puebla, Estado de México, e incluso Oaxaca y Chiapas.

La funcionaria estatal informó que se espera la participación de 25 mil alumnos en el examen de admisión a los distintos planteles de educación media superior del estado, así como de más de 17 mil jóvenes en el examen de ingreso a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Aseveró que se ha incrementado la cobertura de espacios educativos con el propósito de garantizar el ingreso de los jóvenes a estudios de nivel superior, mediante una oferta académica atractiva, que evite su salida de Morelos en busca de oportunidades en otras entidades.

Indicó que estas cifras reflejan el creciente atractivo que representa Morelos como destino educativo para estudiantes de estados vecinos, quienes buscan opciones académicas fuera de su lugar de origen.

Herrera Alonso destacó que la actual administración estatal ha ampliado significativamente la cobertura de espacios educativos, como parte de una estrategia integral para garantizar el acceso a la educación superior y consolidar una oferta académica competitiva y de calidad.



Celebró el MMAC 7 años en un ambiente creativo

El Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano (MMAC) celebró su séptimo aniversario con una jornada cultural especial con actividades gratuitas para niñas, niños, jóvenes y adultos. Esta conmemoración tuvo como propósito fortalecer al museo como un espacio de encuentro, creación y reflexión compartida.



Hubo una visita guiada a la exposición “Materia Indómita”, actualmente montada en la galería principal del museo. La actividad estuvo a cargo del artista Miguel Ángel Madrigal, uno de los creadores participantes en la muestra, quien ofrecerá una mirada personal a las obras y procesos creativos.

Uno de los momentos más significativos de la jornada fue el conversatorio con el colectivo Nueva Red de Bailadores. La jornada también incluirá el curso “Descubriendo el arte: imágenes, historia y cultura”, dirigido a jóvenes y adultos, y el taller infantil “Te-

chno Aventureros”, que integrará tecnología, juego y creatividad para el público infantil.

La celebración concluyó con una intervención musical en vivo, protagonizada por integrantes de la Red Nacional de Bailadores y talentos locales como: Alberto Olea y Verónica Elton, acompañados por las visuales en gran formato de los artistas Sandra Quevedo y Alejandro Alcántara.

La secretaria de Cultura, Montserrat Orellana Colmenares, subrayó: “Este aniversario representa el compromiso de seguir consolidando espacios culturales donde la ciudadanía no sólo sea espectadora, sino también protagonista del arte y sus múltiples formas”. Añadió que: “El MMAC es un símbolo de resistencia y posibili-



dad, un lugar donde las infancias, juventudes y colectivos encuentran un refugio para expresarse libremente”.

Esta jornada buscó fomentar el diálogo entre artistas, colectivos y la comunidad, generando redes culturales sólidas que favorezcan nuevas formas de convivencia y participación ciudadana. Asimismo, tuvo el propósito de ofrecer una experiencia artística diversa y de alta calidad, reafirmando al MMAC como un espacio abierto a la innovación, la inclusión social y la experimentación constante.

Todos los eventos fueron de entrada libre y dirigidos a todo público.



mantente informado de una manera clara y veraz

www.elregional.com.mx/

noticieros **elregional** porque el informar requiere de responsabilidad. siquenos de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 hrs.

CONSEJO Eolo Pacheco

EDICTO

YMCOR, S.A. DE C.V.
En el lugar donde se encuentre.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha dieciséis de mayo de dos mil veinticinco, por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 203/2023-2, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL la acción reivindicatoria, promovido por GABSTESIL, S.A. DE C.V. en contra de YMCOR, S.A. DE C.V., en virtud de que se acredito el desconocimiento del domicilio de YMCOR, S.A. DE C.V. se ordena el emplazamiento por medio de EDICTOS, en términos del auto admisorio de fecha dieciséis de mayo de dos mil veintitrés, para que dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación, promueva contestación a la demanda entablada en su contra, requiriéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en la Segunda Secretaría de éste Juzgado las copias simples de la demanda.

Deberán publicarse por tres veces de tres en tres días hábiles, en el Boletín Judicial y en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 28 de Mayo de 2025.

Jueza Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado
LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.

Segunda Secretaria de Acuerdos
LIC. MARIA DE LA LUZ MARTÍNEZ SANTIAGO

EDICTO

PATRICIA TORRES BATALLA
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 200/2024, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL LA ACCION REIVINDICATORIA, promovido por CIRILA ROMÁN ROMÁN en su carácter de Albacea de la Sucesión a Bienes de Fermín Román Román contra de PATRICIA TORRES BATALLA, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado; en virtud de que se acreditó en autos del expediente en que se actúa el desconocimiento del domicilio de la codemandada, por consiguiente, en auto de catorce de marzo del año dos mil veinticinco, se ordenó el emplazamiento por medio de EDICTOS a la demandada PATRICIA TORRES BATALLA, en términos del auto del ocho de mayo del año dos mil veinticuatro, luego entonces, se le hace de su conocimiento que cuenta con un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación para dar contestación a la demanda entablada en contra del mismo, asimismo se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y les surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, quedando las copias de traslado a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días a través del Boletín Judicial y en un periódico local del Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 04 de Abril del 2025.

JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. ROSANGEL OCAMPO TORRES.

Presentaron el Centro Libre para las Mujeres de Jojutla

Con el objetivo de fortalecer las acciones a favor de las mujeres, impulsar su autonomía y prevenir la violencia de género, la mañana de este jueves se llevó a cabo la presentación del equipo que conforma el Centro Libre para las Mujeres Jojutla, una estrategia federal orientada a crear espacios de atención integral para las mujeres, en coordinación con la Instancia de la Mujer del municipio.

El evento contó con la presencia de integrantes del Cabildo y de los ayudantes municipales.

En la presentación estuvieron presentes la síndica Griselda Pérez Dorantes; las regidoras Nelly Alejandra Figueroa Román y Pamela Heredia Del Orbe; los regidores Miguel Ángel Díaz López y Aurelio Rebollos Alarcón; así como los 19 ayudantes

municipales y el equipo de la Institución de la Mujer, encabezado por Enoé Salgado Jaimes. La exposición estuvo a cargo de Dulce Flores, promotora de redes culturales y coordinadora del Centro Libre para las Mujeres de Jojutla, quien informó que con esta iniciativa se busca fomentar la autonomía, la emancipación y la libertad de las mujeres en todos los ámbitos.

Flores detalló que el Centro trabajará en estrecha colaboración con la Instancia de la Mujer del municipio de Jojutla y de los municipios vecinos, con el apoyo de los

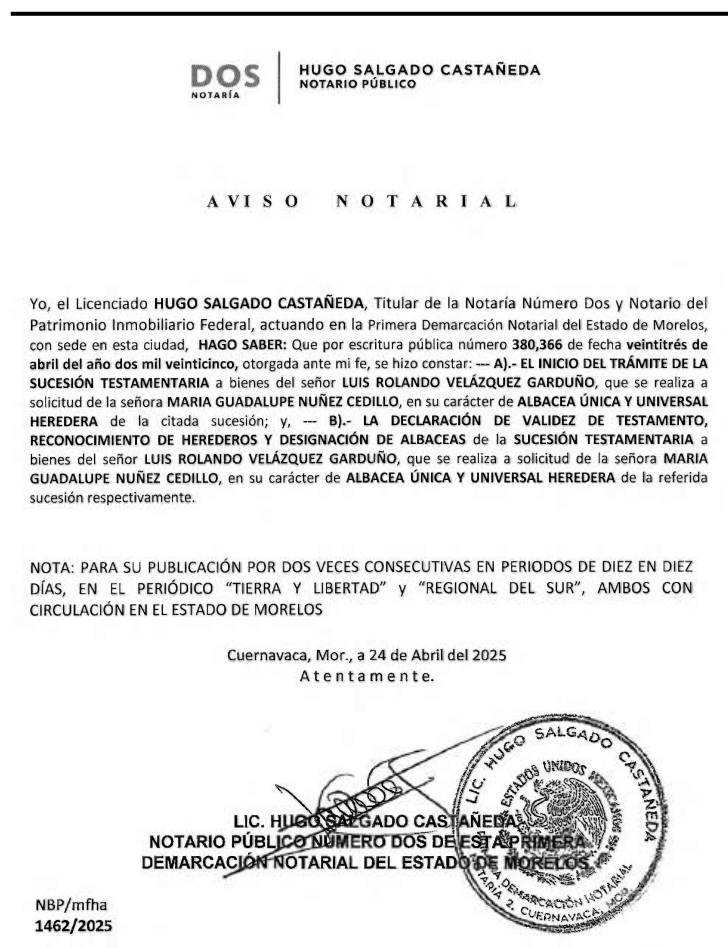


grupos de mujeres ya establecidos en la comunidad.

El Centro Libre está integrado por cinco profesionales: dos promotoras, una asesora jurídica, una asesora psicológica y una coordinadora, todas bajo el régimen de la Secretaría de las Mujeres.

Destacó que las acciones estarán enfocadas en los cinco ejes que conforman el acrónimo LIBRE: Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes y Empoderamiento, los cuales representan los pilares fundamentales de esta estrategia a favor de las mujeres.

Por su parte, Enoé Salgado Jaimes, directora de la Instancia de la Mujer del municipio, señaló que el objetivo es que las y los integrantes del Cabildo, así como las autoridades auxiliares -ayudantas y ayudantes municipales-, conozcan al equipo de mujeres profesionistas que, a través del programa federal y con el respaldo de la Secretaría de la Mujer del Estado, estarán implementando acciones concretas para fortalecer a las mujeres y eliminar la violencia de género.



Este par, vinculado a proceso por delito contra la salud y traer pistola

La Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Julio Eleazar “N” y Eddi Alberto “N”, por la probable comisión del delito contra la salud en la modalidad de narcomenudeo y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, tras ser sorprendidos presuntamente en poder de armas de fuego, cartuchos, chalecos tácticos y droga, en el municipio de Amacuzac.

Durante la audiencia el juez determinó vincular a proceso a los masculinos por los delitos antes mencionados y les fijó prisión preventiva como medida cautelar. Además, estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, los jóvenes fueron asegurados por elementos de la Guardia Nacional (GN) y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), cuando viajaban a bordo de un vehículo Audi Q5 Trendy, color blanco, por la avenida Morelos, en la comunidad de Cajones, Amacuzac, presuntamente con chalecos balísticos y rifles de asalto AK-47.

Tras cerrarles el paso, los uniformados revisaron a Julio Eleazar “N” y Eddi Alberto “N”, a quienes les aseguraron dos chalecos tácticos, 10 cargadores para armas de fuego, 130 cartuchos calibre 7.62 milímetros, 15 cartuchos 9 milímetros, una fornitura, dos armas de grueso calibre, una pistola tipo escuadra, un celular, 10 presuntas dosis de marihuana y 10

presuntas dosis de “cristal”. Debido a ello fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público, autoridad que abrió la investigación y los llevó ante el juez, el cual determinó sujetarlos a proce-

so por los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, posesión de cartuchos y cargadores, y contra la salud en la modalidad de narcomenudeo con fines de comercio.



VINCULACIÓN

EDDIE ALBERTO “N” y JULIO ELEAZAR “N”



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Catearon casa usada para la venta de estupefacientes

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron una orden de cateo en una vivienda del municipio de Emiliano Zapata, la cual se presume era utilizada para la distribución de estupefacientes.

a dos jóvenes que intentaron brincar una barda para huir.

En la búsqueda en la vivienda, personal de la Coordinación de Servicios Periciales localizaron bolsas transparentes con vegetal verde seco característico a la marihuana y pequeñas bolsas resellables con contenido

DETENCIÓN

GABRIEL “N”



DETENCIÓN

CRISTIAN GEOVANI “N”



Durante el operativo agentes del Centro de Operaciones Estratégicas (COE) detuvieron a Cristian Geovani “N” y Gabriel “N”, quienes intentaron escapar brincando una barda, los cuales quedaron a disposición del Ministerio Público (MP) para ser investigados por delito contra la salud y, en las próximas horas, serán llevados ante el juez de control para la realización de la audiencia inicial.

De los hechos, las investigaciones realizadas en torno al inmueble situado en la colonia Tres de Mayo del municipio de Emiliano Zapata, demostraron que, presuntamente, quienes lo habitaban, comercializaban con narcóticos.

Ante ello, un juez especializado en actos de investigación otorgó al MP una orden de cateo para la búsqueda y localización de indicios relacionados con el delito contra la salud, así, elementos de la AIC allanaron el inmueble, en donde aseguraron

cristalino parecido a la metanfetamina, un teléfono móvil y una mochila. Indicios que fueron fijados, embalados y trasladados a la Fiscalía Regional Metropolitana para su análisis. Asimismo, el inmueble fue asegurado.



Juez decide mandar a juicio a Eleodoro por una violación

La Fiscalía Regional Oriente logró un auto de vinculación a proceso en contra de Eleodoro “N”, por su probable comisión en el delito de violación equiparada agravada, en agravio de una niña en el municipio de Cuautla.

En la audiencia inicial el juez determinó vincular al hombre por el delito antes mencionado y le impuso como medida cautelar prisión preventiva. Asimismo, fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Las declaraciones vertidas en la investigación señalan que los hechos se registraron el 18 de septiembre del 2018, cuando aprovechando su cercanía con la familia, Eleodoro “N” habría abusado de la víctima tras amenazarla con causarles daño, continuando con dicha conducta en fechas posteriores.

La víctima reveló lo sucedido a su abuela, quien la acompañó a denunciar ante el Ministerio Público, quien integró la carpeta de investigación y promovió el ejercicio de la acción penal, obteniendo una orden de aprehensión.

Derivado de ello, en colaboración con sus homólogos de Oaxaca, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) aprehendieron al hombre en el municipio de Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca, lo trajeron a Morelos y pusieron a disposición del juez, quien lo sujetó a proceso.



VINCULACIÓN

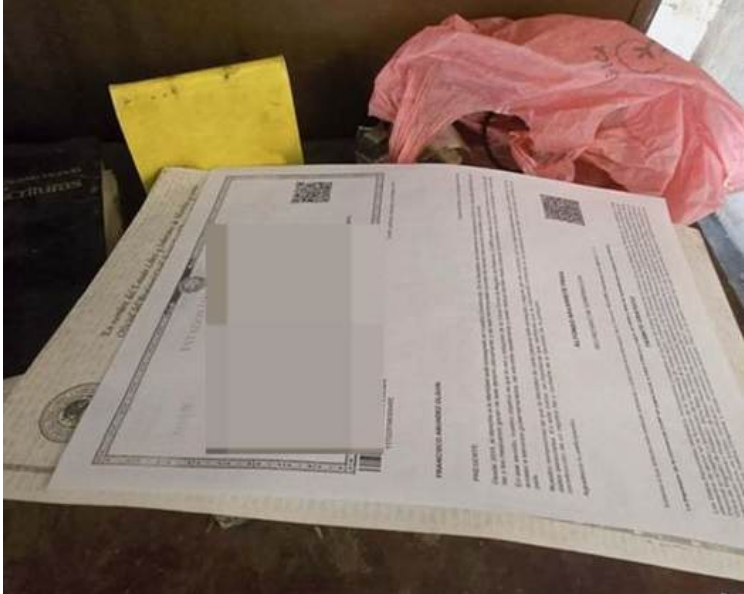
ELEODORO “N”



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP

En la búsqueda de narcóticos, catean casa en Tlaquilténango

Gracias a una denuncia anónima, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente catearon un domicilio presuntamente utilizado para la venta de drogas, ubicado en el municipio de Tlaquilténango. El operativo fue encabezado por personal de la AIC que contó con el apoyo de la Secretaría de Marina (Marina), Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), quienes aseguran el inmueble localizado en el poblado de Xochipala. Ahí, elementos de la AIC y de la Coordinación de Servicios Periciales ingresaron a la vivienda, en donde aseguraron múltiples dosis de una sustancia sólida brillante con características de la droga conocida como “cristal”, así como una bolsa plástica con presunta marihuana y documentos de identificación personal. Una vez concluido el mandamiento judicial el domicilio fue asegurado para continuar con la investigación por delito contra la salud. Asimismo, los indicios recabados quedaron a disposición del agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Salud de la zona Sur Poniente. La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos ratifica su compromiso de trabajar en coordinación con autoridades estatales y federales para combatir los delitos contra la salud, impulsando así un ambiente de paz y seguridad para las y los morelenses.



Tres con drogas y armas en Cuautla, aprehendidos

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Iván “N”, Luis Fernando “N” y León Andrés “N”, por la probable comisión del delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo en su variante de posesión de cannabis con fines de suministro o comercio y portación de arma de fuego sin licencia, en el municipio de Cuautla. Derivado de ello fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público, autoridad que los llevó ante el juez, el cual decidió vincularlos a proceso y dejarlos en prisión preventiva como medida cautelar.

En la audiencia inicial el juez determinó sujetar a proceso a los tres hombres por los delitos antes señalados y les impuso prisión preventiva justificada como medida cautelar. Asimismo, estableció un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

De los hechos, se registraron el 30 de mayo del año en curso, cuando policías realizaban recorridos de seguridad por la colonia El Huaje, de Cuautla, en donde observaron dos vehículos con sujetos a bordo que manipulaban armas de fuego, por lo que se acercaron para realizarles una inspección.

Al revisarlos, a Iván “N” le fue encontrada una pistola con un cargador abastecido con siete cartuchos útiles y siete bolsitas presuntamente con cannabis; a Luis Fernando “N” le hallaron una pistola con un cargador abastecido con siete balas y cuatro bolsitas con supuesta cannabis; y a León Andrés “N” le aseguraron 20 bolsitas con presunta cannabis.

VINCULACIÓN

LEÓN ANDRÉS “N”, IVÁN “N” y LUIS FERNANDO “N”

Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP

